

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

37158 BARCELONA

Margarita Marquina Castell, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 2 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso Abreviado 254/2018. Sección: CP.

NIG: 0801947120188002618.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 5 de junio de 2018.

Clase de concurso. Abreviado voluntario.

Entidad de concurso: Manipulados Damon, Sociedad Limitada, con CIF B66431412, con domicilio en calle Muntaner, 340, cuarto, primera, 08021 Barcelona.

Barcelona, 6 de junio de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia, Margarita Marquina Castells.

ID: A180045824-1